



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE SAN MARTÍN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA. 13 de Octubre de 1.994

Expediente No 8.216/93

RES. No 383/94

VISTO:

Que mediante el Art. 2do. de la Resolución No 298/94 de esta Facultad, se otorgó un plazo de treinta (30) días a la Ing. Amalia Patricia Robredo para que se asumiera las funciones como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I y II;

Que cumplido el mismo y habiendo finalizado su designación Interina como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva el pasado 30 de Setiembre, debe considerarse el día 1ro. de Octubre de 1.994 como fecha de toma de posesión de funciones como regular;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por asumida, a partir del 1ro. de Octubre de 1.994 y por el término de cinco (5) años, las funciones de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA REGULAR - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y II, a la Ing. AMALIA PATRICIA ROBREDO.

ARTICULO 2o: La designación de la Ing. Robredo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva, se atenderá con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
cn.
ois.

[Signature]
Dto. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Lic. ANA. Y. ARAGON
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas